

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

Día: 17 de mayo de 2016

Hora: 12,30h, en primera convocatoria 12,45h en segunda

Lugar: Sala Juan Rivero - Facultad de Derecho

ACUERDOS:

Único.- Habiéndose cumplido el periodo de 2 años reglamentario el Director del Departamento acordó iniciar el proceso de renovación de los sectores D2 y D3 en el Consejo de Departamento. Procede también sustituir al profesor D. Mariano Treviño Pascual como representante del «Sector de profesorado contratado o del personal investigador no doctor» en la Comisión Permanente por dos motivos: a) haber cumplido el plazo reglamentario desde su incorporación a la Comisión y b) haber colacionado el grado de Doctor. En vista de lo cual, la Comisión permanente **acuerda** que una vez celebradas las elecciones citadas los elegidos (cualquiera que sea el sector que representen) designen a su representante en la Comisión Permanente comunicándolo de la forma que entiendan oportuno a la Dirección del Departamento.

En Zaragoza, a 17 de mayo de 2016

La Secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa,

M.^a Cristina Bueno Maluenda